

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto número 2.053, titulado: «San Javier-Murcia. Construcción edificio para dos simuladores de vuelo».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.053, titulado: «San Javier-Murcia. Construcción edificio para dos simuladores de vuelo», por un importe total máximo de 39.040.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de seis meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 20 de abril, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 27 de abril, a las diez horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Alberto Simó Vázquez.—2.517-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para contratar la adquisición de una máquina perforadora de peine para timbres móviles y sellos de correo. Expediente número 5.398-A.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una máquina perforadora de peine para timbres móviles y sellos de correo. Expediente número 5.398-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 13 de mayo de 1982, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 14 de mayo de 1982, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Ingeniero-Director, Angel Fernández de la Puebla.—2.519-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para contratar la adquisición de una prensa de corte de discos. Expediente número 5.399-A.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una prensa de corte de discos de moneda. Expediente número 5.399-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 13 de mayo de 1982, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 14 de mayo de 1982, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Ingeniero-Director, Angel Fernández de la Puebla.—2.520-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

- Land Rover 109-G.
- Seat 124-D.
- Sanglas 400.
- Renault R-10.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en calle Príncipe de Vergara, número 246 y en el kilómetro 10,500 de la carretera RN-V (Extremadura), «Venta de la Rubia», donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 23 de marzo al 21 de abril, ambos inclusive, desde las diez horas (excepto sábados y festivos).

Los impresos de proposición y sobres, serán facilitados a los interesados tanto en el Parque de Automovilismo como en la «Venta de la Rubia», los cuales se entregarán una vez diligenciados en las oficinas del Parque, antes de las trece horas del día 21 de abril de 1982.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 22 de abril, a las diez horas, en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 17 de marzo de 1982.—El General-Jefe de Material y Mantenimiento.—2.518-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de contrato de servicios de asistencia técnica.

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detalla seguidamente:

Clave: 3-GC-313. Examen de documentos: Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1. Denominación: «Servicio de asistencia técnica a la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, para la redacción del proyecto 3-GC-313. Nueva carretera de comunicación entre la zona de Orzola y el Puerto de Gusa, en la isla de Lanzarote, provincia de Las Palmas». Presupuesto indicativo: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: En el Registro General de la Junta Administrativa de

Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte (20) a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, calle Venegas, número 1.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas.

Fecha y hora: A las doce horas del día sexto del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

6. Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de marzo de 1982.—El Ingeniero Director Técnico.—2.550-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento de la zona de trabajo de los atraques 4 y 5 del muelle número 14.

La Junta del Puerto de Alicante convoca la siguiente subasta:

a) **Objeto y tipo de la misma:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 21.191.399 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación y replanteo, con arreglo a lo establecido en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas de Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante.

d) **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en la subasta:** Grupo C, «Edificaciones»; subgrupo 1, «Demoliciones»; categoría c), Grupo D), «Ferrocarriles»; subgrupo 1, «Tendido de vías»; categoría d).

e) **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de acondicionamiento de la zona de trabajo de los atraques 4 y 5 del muelle número 14, se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

f) Proposición:

Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante (plaza del Mar, sin número).

Plazo: Hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones por correo.

Fecha y lugar de apertura: A las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de dichas proposiciones, en la sede de la Junta del Puerto de Alicante.

g) **Documentos que debe presentar el licitador:** Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Poder, en su caso, del que firma la proposición.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional, en su caso.

d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente relativo al año en que se presente la proposición, recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda.

e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Alicante, 12 de marzo de 1982.—El Presidente, Juan Vicente Peral.—El Secretario, Antonio Ramón.—2.525-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de levante de vía y pavimentación de la calzada de la segunda alineación del dique-muelle de Levante.

La Junta del Puerto de Alicante convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 26.662.457 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación y replanteo, con arreglo a lo establecido en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en las oficinas de Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante.

d) **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:** Grupo G, «Viales y pistas»; subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría d).

e) **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de levante de la vía y pavimentación de la calzada de la segunda alineación del dique-muelle de Levante, se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

f) Proposición:

Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante (plaza del Mar, sin número).

Plazo: Hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones por correo.

Fecha y lugar de apertura: A las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de dichas proposiciones, en la sede de la Junta del Puerto de Alicante.

g) **Documentos que debe presentar el licitador:** Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Poder, en su caso, del que firma la proposición.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional, en su caso.

d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, en su epígrafe correspondiente relativo al año en que se presente la proposición, recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original, que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda.

e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente):

Título: Referencias técnicas.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución, de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Alicante, 12 de marzo de 1982.—El Presidente, Juan Vicente Peral.—El Secretario, Antonio Ramón.—2.524-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso para la explotación de una pasarela móvil para viajeros en el muelle Alfonso XIII.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia concurso público para la explotación de una pasarela móvil en el muelle Alfonso XIII del puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso previsto en la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y al Reglamento General de Contratación para su aplicación en cuanto no resulten modificados por aquélla.

El pliego de bases está de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la

plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 125.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la explotación de una pasarela móvil para viajeros en el muelle Alfonso XIII del puerto de Cádiz, solicita se le adjudique (al mismo o a la Entidad que represente), en la cantidad de (se expresará la cantidad en letra) pesetas anuales la referida concesión, aceptando la totalidad de las expresadas condiciones y requisitos.

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan treinta días naturales, a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del Puerto, a las doce horas treinta minutos del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión, ante una Mesa constituida por el Presidente de esta Corporación, el Abogado del Estado, el Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero-Director del Puerto y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de bases según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 12 de marzo de 1982.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario, Carmen Rivera Villalobos.—2.532-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso para la explotación del varadero instalado en el puerto pesquero.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia concurso público para la explotación del varadero instalado en el puerto pesquero de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso previsto en la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y al Reglamento General de Contratación para su aplicación en cuanto no resulten modificados por aquella.

El pliego de bases está de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la explotación del varadero instalado en el puerto pesquero de Cádiz, solicita se le adjudique (al mismo o a la Entidad

que represente) en la cantidad de (se expresará la cantidad en letra) pesetas anuales, la referida concesión, aceptando la totalidad de las expresadas condiciones y requisitos.

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del Puerto, el siguiente día hábil al de terminarse el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas y ante una Mesa constituida por el Presidente de esta Corporación, el Abogado del Estado, el Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero-Director del Puerto y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 12 de marzo de 1982.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario, Carmen Rivera Villalobos.—2.533-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la explotación del almacén número 2 en el muelle Marqués de Comillas.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia concurso público para la explotación del almacén número 2, en el muelle Marqués de Comillas, del puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso previsto en la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y al Reglamento General de Contratación para su aplicación en cuanto no resulten modificados por aquella.

El pliego de bases está de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la explotación del almacén número 2 del puerto de Cádiz, solicita se le adjudique (al mismo o a la Entidad que represente), en la cantidad de (se expresará la cantidad en letra) pesetas anuales, la referida concesión, aceptando la totalidad de las expresadas condiciones y requisitos.

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del

Puerto, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación, el Abogado del Estado, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero Director del Puerto y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 12 de marzo de 1982.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario, Carmen Rivera Villalobos.—2.534-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para el suministro de arpillera, con destino al enjardado de tabaco en los Centros de fermentación.

Se anuncia concurso público para la contratación del suministro de 1.800.000 metros lineales de arpillera de 75 centímetros de ancho, de las características indicadas en el correspondiente pliego de bases, con destino a los centros de fermentación de tabaco, a servir en dichos centros especificados en el pliego de bases, con un presupuesto de suministro de sesenta y tres millones doscientas mil (63.200.000) pesetas, y en un plazo máximo de ejecución de seis meses, con el compromiso de suministrar un mínimo mensual de 250.000 metros lineales de arpillera.

El pliego de bases, que contiene el modelo de proposición, se encuentra expuesto en la Dirección del Servicio, Zurbano, 3, Madrid 4.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid) en la forma prevista en las bases 10 y 12 del correspondiente pliego, antes de las doce horas del día 15 de abril de 1982, y la apertura de proposiciones se efectuará en el mismo lugar, a las doce horas del día 16 de abril de 1982. Previamente deberá constituirse una fianza provisional por un importe de un millón doscientas sesenta y cuatro mil (1.264.000) pesetas, y con la oferta se acompañarán los siguientes documentos: Documento nacional de identidad del firmante de la proposición; copia autorizada de la escritura pública que acredite el carácter con que concurre dicho firmante cuando actúe en representación de otra persona. Si ésta fuera jurídica el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil; escritura de constitución (o de modificación, en su caso) debidamente inscrita en el Registro Mercantil, cuando se trate de sociedades; resguardo o documento acreditativo de haber constituido en forma la fianza provisional; justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales y Licencia Fiscal del Impuesto Industrial; declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias comprendidas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, así como, si se tratara de Sociedades, justificación expedida por las mismas expresiva de que ninguno de los Consejeros o persona que tenga en ella cargo ejecutivo retribuido incurrir en incompatibilidad legal.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau. 2.348-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro, instalación y puesta en servicio de cuatro configuraciones de máquinas con destino a la automatización de clasificación de correspondencia en Zaragoza, Bilbao, Sevilla y Valencia, abierto a la concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera.

Objeto: Suministro, instalación y puesta en servicio de cuatro configuraciones de máquinas con destino a la automatización de clasificación de correspondencia en Zaragoza, Bilbao, Sevilla y Valencia.

Tipo máximo licitación: 1.464.000.000 de pesetas, distribuido en cuatro anualidades: 292.500.000 pesetas, en 1982; 336.500.000 pesetas, en 1983; 386.500.000 pesetas, en 1984 y 448.500.000 pesetas, en 1985.

Plazo de entrega: Anterior al 31 de diciembre de 1985, para las cuatro configuraciones. En el correspondiente pliego de bases se especifican con detalle los plazos de entrega parciales.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases administrativas con sujeción al cual se redactará la correspondiente proposición económica, así como el de prescripciones técnicas, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el pliego de bases administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 1.º de abril de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3, Madrid).

Apertura de pliegos: Se efectuarán ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), de conformidad con lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956, en relación con la Ley sobre Ordenación y Defensa de la Industria, de 24 de noviembre de 1939:

— Para las ofertas de producciones nacional y mixta, a las doce horas del día 26 de abril de 1982.

— Para las ofertas de producción extranjera, si procede, a las doce horas del día 21 de mayo de 1982.

En el caso de no existir ofertas de producciones nacional o mixta la apertura de las de producción extranjera se realizará en la primera de las fechas indicadas.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 2.521-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de ventilación de la línea I del Ferrocarril Metropolitano de Madrid, primera fase, infraestructura».

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de ventilación de la línea I, del Ferrocarril Metropolitano de Madrid, primera fase, infraestructura».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 42.099.047 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. **Fianza provisional:** 841.981 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** A-4, categoría d.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 19 de abril del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 22 de abril del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de marzo de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de electrificación del ramal Córdoba-Málaga, tramo Córdoba-Valchillón, de la red arterial ferroviaria de Córdoba».

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de electrificación del ramal Córdoba-Málaga, tramo Córdoba-Valchillón, de la red arterial ferroviaria de Córdoba».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 50.038.485 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Je-

fatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. **Fianza provisional:** 1.000.770 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** D-4, categoría e.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 19 de abril del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 22 de abril del corriente año, a las doce horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de marzo de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de ventilación de la línea VI, del Ferrocarril Metropolitano de Madrid, trozo plaza de Roma-Pacífico».

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de ventilación de la línea VI, del Ferrocarril Metropolitano de Madrid, trozo Plaza de Roma-Pacífico».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 97.533.316 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Quince meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. **Fianza provisional:** 1.950.666 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** A-4, categoría d; I-5, categoría d, y J-2, categoría c.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de

Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 19 de abril del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de abril del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de marzo de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Madrid, zona de Embajadores, Jaime el Conquistador, Cáceres y Divino Vallés.

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—El Administrador general, Antonio Díaz-Miguel del Pozuelo.—1.761-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación efectuada del suministro en estado operativo de un sistema integrado de parámetros meteorológicos en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación del concurso celebrado para el suministro en estado operativo de un sistema integrado de parámetros

meteorológicos en el aeropuerto de Madrid-Barajas, recaída a favor de «Abengoa, S. A.», por un importe total de 56.150.600 pesetas, con una baja del 1,57 por 100 sobre el precio tipo de licitación.

Madrid, 7 de enero de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García Legaz.—4.141-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de «Accesos y servicios al Colegio Universitario de Lugo».

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 62, de fecha 17 de marzo de 1982, se saca a subasta las obras de:

Título de la obra: «Accesos y servicios al Colegio Universitario de Lugo».

Presupuesto de contrata: Veintiún millones seiscientos cuarenta mil setecientos sesenta y ocho (21.640.768) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata. Definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazo de presentación de pliegos: En la Secretaría de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas), durante horas de oficina, en el transcurso de los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dándose por finalizado el plazo de presentación a las doce horas del último de aquéllos.

Las restantes bases están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 62 (17 de marzo de 1982) y pliego de condiciones de la obra.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización total de la obra «Accesos y servicios al Colegio Universitario de Lugo», con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de pesetas (póngase en letra y número), que representa una baja del por 100.

(Fecha y firma del licitador.)

Lugo, 17 de marzo de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—2.540-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento de las travestías de Valverde del Majano y Abades.

En cumplimiento de acuerdo del Pleno de la Corporación, se anuncia subasta para contratación de obras, con arreglo a las condiciones siguientes:

Objeto de los contratos: Ejecución de obras de acondicionamiento de las travestías de Valverde del Majano y Abades.

Tipos de licitación: 3.873.435 pesetas de la travestía de Abades. 1.828.383 pesetas de la travestía de Valverde del Majano.

Plazo de ejecución: Tres meses para cada obra.

Garantías provisionales: 2 por 100 de cada tipo de licitación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, de nueve a trece horas en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentará una oferta para cada obra.

Proyecto y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto para su examen, durante horas de oficina, en la Unidad de Contratación de la Secretaría General de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de, en posesión del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de, según acredita), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, por el que se convoca licitación pública para la contratación de la obra, con sujeción a los pliegos de condiciones jurídicas y económico administrativas, que manifiesta conocer y aceptar, se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto técnico y contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

En prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la fianza exigida y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia, tanto en jornada legal como en horas extraordinarias no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría en la legislación vigente y que dará cumplimiento, en especial, a las leyes que regulan los Seguros Sociales y accidentes y la protección a la industria nacional, adjuntando la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 4 de marzo de 1982.—El Presidente.—El Secretario general accidental, 2.057-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso de las obras comprendidas en el proyecto de pasarela (actualizado) para peatones en la estación del ferrocarril.

Objeto del concurso: La adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de pasarela (actualizado) para peatones en la estación del ferrocarril de Almería.

Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de 26.534.069 pesetas.

Garantía provisional: Para tomar parte en este concurso los licitadores constituirán una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del tipo fijado anteriormente por el primer millón; por la cantidad que supere el millón de pesetas sin sobrepasar la de cinco millones, el 1,5 por 100; en lo que excede de cinco millones hasta diez millones, el 1 por 100, y en la que rebasa la cifra de diez millones, el 0,5 por 100.

Garantía definitiva: Quien resulte adjudicatario constituirá a favor del excelentísimo Ayuntamiento una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 por el primer millón; por la cantidad que supera el millón de pesetas sin sobrepasar la de cinco millones, el 3 por 100; en lo que exceda de cinco millones hasta diez millones, el 2 por 100, y en lo que rebasa la cifra de diez millones, el 1 por 100, todo ello del importe de la adjudicación.

Plazo de terminación de las obras: Las obras objeto de este concurso deberán quedar totalmente terminadas en el plazo de tres meses.

Exposición del expediente: El expediente completo del concurso se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento —Negociado de Contratación— donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (expresar si en nombre propio o en representación de) y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, convocando concurso para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de pasarela (actualizado) para peatones en la estación de ferrocarril de Almería, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad exigida en el pliego de condiciones, según acredita con el resguardo, aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar dichas obras en la cantidad de (la cantidad habrá de expresarse en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas, existiendo consignación presupuestaria suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

El anuncio de este concurso «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 59, de fecha 12 de marzo del año actual.

Almería, 18 de marzo de 1982.—El Alcalde Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—2.527-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benisanó (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos que se citan.

Por el presente se hace público que esta Corporación Municipal, en sesión del Pleno celebrada el día 25 de febrero pasado, tras examinar el informe y valoración emitida por la Mesa, acordó adjudicar los trabajos de normas subsidiarias de planeamiento de este término municipal de Benisanó al equipo técnico encabezado por el Arquitecto don Antonio Torner Hernández, por el precio de pesetas 800.000; plazo de ejecución del trabajo de seis meses.

Benisanó, 1 de marzo de 1982.—El Alcalde, José Castellano Belumar.—2.060-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bielsa (Huesca) por la que se anuncia subasta pública para la venta de un lote de madera.

Siendo firmes los pliegos de condiciones aprobados para la contrata y realización de un aprovechamiento de madera de esta Entidad, correspondiente al año forestal 1981, en cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se anuncia subasta pública para la venta de 2.549 metros cúbicos (2.073 pies) de madera de abeto y pino, en la partida de Montinier, monte 37, sobre un precio base de 7.063.300 pesetas y un precio índice de 8.829.125 pesetas.

El aludido volumen de venta se refiere a los metros cúbicos que resulten sin corteza al efectuar la contada en blanco.

A tal fin, se recibirán proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta. Los licitadores deberán acreditar que tienen hecho el ingreso en metálico, talón de una Entidad bancaria, valores de la garantía provisional fijada en 100.633 pesetas. La definitiva será del 20 por 100 del remate, para responder, en su caso, del cumplimiento del contrato.

La apertura de proposiciones y adjudicación provisional tendrá lugar en la Casa-Ayuntamiento de Bielsa, el veintinueve días hábiles contados a partir del siguiente que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas.

Si hubiera que declarar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda diez días después, en las mismas condiciones y sin nuevo anuncio.

El resto de condiciones establecidas para la realización del aprovechamiento y desarrollo de la subasta, pueden conocerse en la oficina municipal en días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don, titular del documento nacional de identidad número, con domicilio en la calle, número, de declara tener la capacidad legal necesaria para contratar y, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», para la subasta de un lote de 2.073 pies de madera de pino y abeto, manifiesta:

1.º Que acepta las condiciones establecidas por la Corporación Municipal e ICONA para el aprovechamiento.

2.º Que se compromete a realizar el aprovechamiento por el precio de pesetas, en base a un volumen sin corteza de metros cúbicos, referidos al resultado de la contada en blanco.

3.º Acredita haber hecho el depósito de garantía provisional.

4.º Acompaña declaración jurada acreditativa de no hallarse comprendido en casos de incapacidad ni de incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador o de su apoderado.)

Bielsa, 4 de marzo de 1982.—El Alcalde. 2.042-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la calle Nicaragua».

Se anuncia subasta, aprobada en sesión plenaria de fecha 29 de octubre de 1981, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Nicaragua».

Tipo de licitación: 15.067.292 pesetas.

Fianza provisional: 241.873 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Nicaragua», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1982, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 17 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.545-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la calle San Antonio».

Se anuncia subasta, aprobada en sesión plenaria de fecha 11 de septiembre de 1981, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle San Antonio».

Tipo de licitación: 7.070.748 pesetas.

Fianza provisional: 141.060 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle San Antonio», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1982, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 17 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.546-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncia subasta, aprobada en sesión plenaria de fecha 31 de octubre de 1981, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Río de Oro, primera fase (entre las calles Juan Alvargonzález y F-15)».

Tipo de licitación: 13.732.464 pesetas.
Fianza provisional: 222.324 pesetas.
Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre, (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Río de Oro, primera fase (entre las calles Juan Alvargonzález y F-15)», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1982, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 17 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.547-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El Ayuntamiento de Guadalajara, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 17 de febrero, acordó convocar subasta por el procedimiento de urgencia, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112 y 113 del Real Decreto 3046/1977, en concordancia con el 90 del Reglamento de Contratación del Estado, fijando:

El tipo de licitación en 6.058.199 pesetas, a la baja.

La fianza provisional en 121.164 pesetas. La fianza definitiva en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

La presentación de proposiciones durante diez días hábiles a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar de presentación, la Secretaría General de la Corporación, durante las horas de nueve a catorce.

La apertura de pliegos a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que

termine la licitación, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Los contratistas estarán comprendidos en el grupo C), subgrupos 4 y 6, de la Orden de 28 de marzo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 30.

El contrato será de la categoría B). Las obras son las de instalaciones deportivas en el Grupo escolar del barrio de Marchamalo.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones económico administrativas y facultativas que rigen la convocatoria de la subasta para la adjudicación de las obras de instalaciones deportivas del Grupo escolar del barrio de Marchamalo y prestando su total conformidad a dichos documentos, se obliga a su exacto cumplimiento, ofreciendo realizar la obra en la cantidad de pesetas (en letra), lo que supone una baja del por ciento del tipo de licitación.

(Fecha y firma.)

Guadalajara, 16 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.538-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia convocatoria de concurso para la formulación y ejecución de un programa de actuación urbanística en un sector de suelo urbanizable no programado, junto a Patiño.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 24 de febrero último, ha acordado convocar concurso para la formulación y ejecución de un programa de actuación urbanística en un sector de suelo no programado O, situado junto a Patiño, limitado al Norte y Oeste, vial del plan general de nueva apertura, y al Este y Sur, zonas 7.^a y 11, no urbanizables.

A tal efecto, las personas interesadas podrán presentar sus ofertas junto con el avance de planeamiento y demás documentación requerida en las bases de dicho concurso, definitivamente aprobadas mediante resolución del Consejero de Urbanismo del Consejo Regional del día 18 de febrero último, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Las citadas bases podrán ser examinadas en la Oficina de Gestión Urbanística Municipal, sita en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen.

Murcia, 9 de marzo de 1982.—El Alcalde, José Peñalver Peñalver.—2.542-A.

Resolución del Ayuntamiento de Perales de Tajuña (Madrid) referente al anuncio de concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio municipal, primera fase.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, página 8705, de 13 del corriente, Resolución de este Ayuntamiento por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras para la construcción de un edificio municipal, primera fase, en la calle Mayor Alta, 37, a los fines que en el mismo se contienen, y omitido su precio, se hace saber que el tipo máximo de licitación, que servirá para tomar parte en dicho concurso-subasta, es el de diez millones de pesetas.

Lo que hago público para general conocimiento.

Perales de Tajuña, 15 de marzo de 1982. el Alcalde.—2.522-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la entrada a La Laguna por San Benito».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Lo es contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Acondicionamiento de la entrada a La Laguna por San Benito».

Tipo de licitación: 18.366.283 pesetas.
Plazo: Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de seis meses.

Pagos: El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho al contratista por la Depositaria Municipal de Fondos contra certificación de obras ejecutadas, expedida por el Técnico Director, previos los trámites contables y administrativos procedentes.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto, en unión de los demás antecedentes relativos a la subasta, en la Secretaría General, durante los días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior a aquel en que la apertura de pliegos haya de tener lugar, y en horas de diez a trece.

Garantía provisional: 210.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

Apertura de pliegos: Se verificará por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que venzan los veinte días, también hábiles, señalados para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, por sí o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de «Acondicionamiento entrada a La Laguna por San Benito», cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Cristóbal de La Laguna, 13 de marzo de 1982.—El Secretario general.—2.551-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villamoronta (Palencia) por la que se hace pública la suspensión de la subasta que se cita.

En virtud de acuerdo municipal de fecha 14 de marzo de 1982, de las ocho parcelas que habían de salir a subasta, se anuncia la suspensión de la que aparece en el pliego de condiciones y anuncios con el número 4, por encontrarse «sub índice».

Villamoronta, 15 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.549-A.